



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Proyecto piloto:
Aprendizaje de Lengua
de Signos española en
centros educativos y
fomento de la
integración del alumnado
con discapacidad
auditiva.**

Alumno/a: **ROCÍO CUENCO GARCÍA**

Tutor/a: Prof. D^a. Virginia M^a Fuentes
Gutiérrez

Dpto.: Trabajo Social y Servicios Sociales

Junio, 2020

*“Qué importa la sordera del oído cuando la mente oye, la verdadera sordera,
la incurable, es la de la mente.”*
Victor Hugo

INDICE

<i>JUSTIFICACIÓN</i>	5
<i>Marco legislativo.</i>	9
<i>OBJETIVOS</i>	10
<i>METODOLOGÍA</i>	10
<i>EJECUCIÓN</i>	11
<i>Actividades.</i>	11
<i>Cronograma.</i>	22
<i>Presupuesto.</i>	26
<i>EVALUACIÓN</i>	27
<i>CONCLUSIONES</i>	28
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	30
<i>ANEXOS</i>	32

RESUMEN

Tras una revisión del problema que se aborda a lo largo de la intervención: la socialización del alumnado con discapacidad auditiva, se desarrolla un proyecto piloto basado en el aprendizaje de Lengua de Signos Española. Los objetivos de este proyecto están destinados al fomento de la integración del alumnado con discapacidad auditiva en los centros educativos y al aprendizaje de la Lengua de Signos Española por parte de sus compañeros oyentes y profesores; mediante estrategias participativas, prácticas y visuales, llevadas a cabo en las actividades de iniciación y aprendizaje de ésta lengua. Está en nuestras manos la creación de una cultura escolar que atienda a todos su alumnado independientemente de sus diferentes situaciones de vida.

Palabras clave:

Proyecto piloto, Lengua de Signos Española, integración, discapacidad auditiva, centros educativos.

ABSTRACT

After a review of the problem that is addressed throughout the intervention: the socialization of students with hearing disabilities, a pilot project is developed based on the learning of Spanish Sign Language. The objectives of this project are aimed at promoting the integration of students with hearing disabilities in schools and learning Spanish Sign Language by their fellow listeners and teachers; through participatory, practical and visual strategies, carried out in the initiation and learning activities of this language. It is in our hands to create a school culture that cares for all its students regardless of their different life situations.

Keywords:

Pilot project, Spanish Sign Language, integration, hearing disabilities, schools.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto surge de la necesidad de sensibilizar e informar a los niños y niñas de esta sociedad lo que significa ser una persona sorda: compartir una lengua, experiencias y cultura propia; hacerles ver que pueden comunicarse con personas que tengan alguna discapacidad auditiva a través del aprendizaje de la Lengua de Signos Española (LSE en adelante). De esta manera, se rompen los pensamientos convencionales y erróneos que repercuten en los niños y nuestra sociedad con respecto a la discapacidad sensorial y que hacen que se sientan excluidos de su grupo de iguales.

Dado que no todas las pérdidas auditivas son iguales, no todos los restos auditivos permiten al sordo captar las lenguas auditivas, ni todos los procesos de adquisición de lengua son similares. Se denominan personas con discapacidad auditiva a aquellas que tienen una audición deficiente que afecta a ambos oídos, es decir padecen pérdidas auditivas bilaterales. Las pérdidas unilaterales (de un solo oído) permiten una audición normal, sin presentar necesariamente alteraciones en el lenguaje. La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene como consecuencia inmediata una discapacidad para oír, lo que implica dificultades en el acceso al lenguaje oral. (Martínez, López, Mayas, & Nicolás, 2008)

En cuanto a los pensamientos erróneos antes mencionados, los cuales se encuentran arraigados en nuestra sociedad como mitos o verdades fundadas en la historia, podemos destacar varios:

- Denominar a estas personas como sordomudas: el hecho de no escucharse supone que no puedan desarrollar bien sus cuerdas vocales, lo que no significa que no puedan emitir sonidos (Martínez et al., 2008).
- La lengua de signos no es universal ni tampoco internacional, cada país, comunidad o región posee su propia lengua de signos, al igual que en el mundo coexisten diversas lenguas orales.
- La lengua de signos tiene fundamentación reglada, por lo que no se traduce signo por signo lo que se transmite en lengua oral, sino que se rige por sus propias normas gramaticales y estructurales, de la misma manera que una lengua oral.

- Por último, el colectivo de personas sordas es heterogéneo; en él conviven personas que se comunican únicamente a través de la lengua de signos, personas que utilizan la lengua oral, personas bilingües, etc. (Siré, 2017)

Debido a que el lenguaje es el principal instrumento de comunicación: el conocimiento y el uso de una lengua favorecen y posibilitan el acceso y la transmisión del conocimiento y de la información, además de ser el canal básico de vertebración de las relaciones individuales y sociales. De hecho, la lengua no es una simple manifestación de la libertad individual, sino que trasciende los ámbitos personales y se convierte en una herramienta ineludible para la vida en sociedad. (Boletín Oficial del Estado, 2020)

Los centros educativos y los currículos pertenecientes a cada etapa educativa están destinados a alumnos normativos, al ingresar en un centro un alumno con necesidades educativas especiales (N.E.E) han de realizarse las adaptaciones correspondientes, ya sean físicas, espaciales, materiales o las adaptaciones curriculares propiamente dichas, destinadas a la utilización individual del alumno. Todo ello reflejado en las diferentes modalidades de escolarización para niños con N.E.E que se plantean en La percepción social de los programas de integración escolar (JUÁREZ & SÁNCHEZ, 2011).

Entonces, ¿por qué no ser un poco más justos y fomentar su integración mediante el conocimiento de uno de sus rasgos más característicos, la lengua de signos?

A través de éste, que es mi proyecto piloto, se pretende fomentar la inclusión e integración educativa de las personas con discapacidad auditiva en los centros educativos, mediante el aprendizaje de LSE por parte de sus compañeros. La adquisición de esta lengua generará una nueva visión del mundo que les rodea por parte de los mismos, que les permitirá entenderlo de una manera diferente, comprendiendo su “ser en el mundo” y dotándoles de nuevas experiencias que fomentarán de manera positiva su desarrollo personal y social. (Confederación Estatal de Personas Sordas, 2010)

Además la utilización de la lengua de signos favorece el desarrollo del lenguaje no verbal, supone un enriquecimiento de la expresión corporal, la atención, la atención dividida y la memoria visual. (Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía, 2010) Lo cual facilita y ayuda a la memorización de los contenidos impartidos a lo largo de toda la educación; debemos ver la LSE como un complemento a la lengua oral.

Las personas con discapacidad auditiva viven en una sociedad formada mayoritariamente por personas oyentes lo cual dificulta su integración; para lograr ésta, y que sea satisfactoria, deben superar las barreras y/o limitaciones existentes en la comunicación que, aparentemente, son invisibles a los ojos de las personas sin ningún tipo de discapacidad auditiva. Desde un punto de vista antropológico una persona sorda no es más que una persona nativa de otra lengua –en ocasiones–, una lengua con características diferentes a las de una sociedad en la que predominan lenguas orales. (Siré, 2017)

Es por esto que personalmente denoto como muy importante la existencia y realización de éste proyecto. Algo tan relevante en nuestras vidas como es el lenguaje, que nos hace humanos y a la vez seres sociales, debe de estar al alcance y conocimiento de todos nosotros.

A través de las actividades que se desarrollarán, el alumnado (posibles compañeros de otros alumnos que presenten discapacidad auditiva) y profesores, aprenderán términos y vocabulario básicos de LSE y podrán ponerlo en práctica con sus compañeros, de manera que ante una hipotética situación con una persona no-oyente serán capaces de desenvolverse y comunicarse con ella de manera correcta y sencilla.

Cabe destacar que con ésta intervención también se desarrollan valores sociales como son la empatía, la comprensión, el sentimiento de comunidad, etc. Debemos ser conscientes y centrarnos en la diversidad y las capacidades de cada persona, no en los obstáculos (el lenguaje en este caso) que cada individuo presenta; puesto que a través de una pequeña acción -la solidaridad- esas limitaciones son única y sencillamente diminutas barreras a las que damos más importancia de la que poseen.

Desde la acción educadora, se debe buscar el desarrollo del sentido de comunidad y el apoyo colaborativo, que ayude a fomentar una escuela que persiga el trabajo de la educación en valores y un desarrollo social y solidario justos. (Luque Parra & Luque-Rojas, 2013)

Es por esto que se cree realmente importante que el desarrollo de este proyecto sea transversal, es decir, que englobe familia y escuela, dado que es la familia el primer agente de socialización y educación presente en la vida de los niños, deben de ser conscientes de las urgencias y necesidades que se reflejan en la sociedad, y conocer estos ámbitos y situaciones es de vital importancia; más adelante se explica el tipo de participación que la familia tiene en el proyecto.

Uno de los antecedentes consultados a este proyecto piloto es el proyecto “Todos Juntos” creado por Sara Doblas Bermúdez (2014); el cual tiene como meta la sensibilización de los más pequeños/as y sus familias con la comunidad sorda a través del deporte. Marca como uno de sus objetivos principales impulsar el conocimiento de la identidad de las personas sordas y la inclusión de este colectivo a través de actividades en la naturaleza. Intenta, de manera activa y dinámica, dar solución a esta problemática a través de una semana de convivencia y actividades conjuntas de niños oyentes, sordos y sordo – ciegos, y sus respectivas familias. Todo ello siendo financiado por la empresa Decathlon y la fundación OxyLane, entidad sin ánimo de lucro.

Otros proyectos, de financiación pública a través de la Junta de Andalucía, relacionados con el presente son los siguientes:

- Adaptación del área de inglés al alumnado deficiente auditivo: coordinado por M^a Jesús Sánchez Pérez en el C.E.I.P “Buenos Aires” (Línea de la concepción, Cádiz) en el año 2001. Este proyecto pretendió, en su momento, familiarizar al alumnado sordo con la lengua inglesa, utilizando un método dinámico y adecuado las características de dicho alumnado, además de actuar sobre la diversidad de situaciones de aprendizaje que se producen en el aula, y la adopción de medidas que dan respuestas ajustadas a esta diversidad; haciendo reflexionar al profesorado sobre su metodología a través de lo anterior.
- Proyecto en modalidad bilingüe L.S.E. / L.O. adaptación del material curricular en educación primaria: llevado a cabo en el año 2012 en el C.E.I.P “Los Álamos” (Motril, Granada). El objetivo era crear un material adaptado, y su aplicación en el aula en su vertiente bilingüe L.S.E., y conseguir el logro de la comunicación entre el profesorado y alumnado como medio de integración para el alumnado con discapacidad auditiva en la realidad escolar.

Marco legislativo.

Conociendo la revisión anterior debemos ser conscientes de que en España está implantada desde el año 2007 la Lengua de Signos Española como lengua co-oficial del territorio español en la Ley 27/2007, del 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y personas sordo-ciegas.

Igualmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 11/2011 de 5 de diciembre, contempla la Lengua de Signos Española como Lengua Oficial, reflejándose además, la importancia de dicha lengua en todos los centros educativos. (BOJA, 2011)

En España, anteriormente a la década de 1980, los niños y las niñas con diversidad funcional estaban escolarizados en centros educativos especiales o eran considerados no educables; según Barba, González, & Martínez, 2018.

Posteriormente el R.D. 696/1995, del 28 de abril de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (B.O.E. 2 de junio) determina en su artículo 13 que:

“La escolarización de estos niños y niñas en la educación infantil comenzará y finalizará en las edades establecidas por la Ley con carácter general para esta etapa, con la salvedad a la que se refiere el apartado 2 de este artículo, y se llevará a cabo en centros ordinarios que reúnan los recursos personales y materiales adecuados para garantizarles una atención educativa de calidad de acuerdo con el dictamen que resulte de la evaluación psicopedagógica. Sólo en casos excepcionales, y previo informe motivado, podrá proponerse su escolarización en un centro de educación especial.”

Además en su artículo 8.6 establece que “La Administración Educativa favorecerá el reconocimiento y estudio de la lengua de signos y facilitará su utilización en los centros docentes que escolaricen a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva en grado severo o profundo”.

Teniendo en cuenta que dentro de la normativa, los alumnos con discapacidad auditiva tienen sus necesidades en el sistema educativo cubiertas, en lo que se refiere adaptación curricular, apoyos educativos o centros de educación especializada, el presente proyecto se centrará en la

enseñanza, de aspectos básicos sobre LSE, y el aprendizaje de ésta por parte de alumnos/as y profesores/as con capacidades normativas, para facilitar las relaciones sociales del alumno con discapacidad auditiva dentro y fuera del centro educativo.

OBJETIVOS

Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo.

- Mostrar información clara y relevante sobre la comunidad sorda.
- Proporcionar los datos apropiados al profesorado para tratar de manera adecuada al alumnado con discapacidad auditiva.

Incorporar la Lengua de Signos al centro.

- Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros/as de clase como profesores/as.
- Favorecer el uso de la Lengua de Signos en las aulas.

METODOLOGÍA

Este proyecto se desarrollará en un centro de educación primaria de la provincia de Jaén, los destinatarios serán el alumnado de segundo ciclo, concretamente los de tercer curso –con edades comprendidas entre ocho y nueve años-, y su correspondiente profesorado. Se desenvolverá con los alumnos de esta etapa educativa porque ya tienen conocimientos básicos de las asignaturas y los contenidos en los que este proyecto piloto será implementado, de esta manera será más fácil llevarlo a cabo, tanto para los alumnos como para las integrantes del proyecto.

Ellos serían los primeros en poner a prueba esta intervención, que de ser exitosa, podría desarrollarse su implantación a lo largo de toda la educación primaria, adecuando la información y su aprendizaje a las distintas etapas que la componen.

Dicho lo anterior y siendo conscientes, muchas personas no saben cómo interactuar con una persona no oyente, lo cual es un hecho que dificulta la relación tanto dentro como fuera del aula; es por esto que a lo largo del desarrollo de esta intervención se utilizarán técnicas y estrategias participativas, prácticas y visuales en las actividades de iniciación y aprendizaje de la Lengua de Signos Española. Estas técnicas y estrategias se llevarán a cabo a través de

diferentes actividades y dinámicas de expresión, comprensión e interacción. Serán lo más dinamizadoras posible, para atraer y mantener la atención de los alumnos en todo momento, haciendo así el aprendizaje más sencillo para ellos.

En todos los talleres desarrollados estarán presentes tanto la lengua oral como la lengua de signos, para garantizar la completa transmisión de los contenidos y la participación de todos y cada uno de los asistentes en igualdad de condiciones. Todo lo anterior permitirá una integración real y un desarrollo integral.

Cabe añadir que se pretende que el proyecto sea transversal y de alguna manera llegue a las familias de los alumnos, es por esto que se cederá el material audiovisual utilizado a los participantes, para que sean libres de revisarlo, y se convocará a las familias a la charla informativa “Comunidad sorda, nuestros compañeros II”.

EJECUCIÓN

Actividades.

Las actividades estarán distribuidas en las diferentes asignaturas, para cada una de ellas habrá diferentes sesiones.

La realización de éstas consistirá en la previa visualización de vídeos explicativos (*Anexo1*) con el contenido del tema en cuestión y su posterior práctica con ayuda de la intérprete de Lengua de Signos y la educadora social, creadora y coordinadora del proyecto; exceptuando la primera actividad que consistirá en una charla explicativa para los alumnos y otra, más amplia, para los profesores y familias.

Dependiendo de la asignatura se impartirán unos conocimientos u otros. Por ejemplo en nuestra primera sesión de LSE en la asignatura de Lengua y Literatura se aprenderá el alfabeto dactilológico y en la de matemáticas los números; entre cada lección de LSE se dedicará una sesión de repaso, es decir, si hoy hemos dado el alfabeto dactilológico, la siguiente lección será repaso de lo mismo, la próxima será una nueva lección, y así sucesivamente, para que los conocimientos sean asimilados de una manera satisfactoria.

Una vez terminados de impartir los contenidos preparados, en las siguientes sesiones se practicará lo aprendido hasta llegar al final del curso, mediante pequeñas actividades se pondrá a prueba lo aprendido, recreando pequeñas conversaciones y situaciones, entre los participantes del proyecto.

ACTIVIDAD: COMUNIDAD SORDA, NUESTROS COMPAÑEROS. I	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. - Mostrar información clara y relevante sobre la comunidad sorda.
<i>Descripción</i>	Charla informativa hacia el alumnado destinatario del proyecto explicando en qué consiste el proyecto; que es la hipoacusia y la sordera, qué dificultades tienen las personas que lo padecen y la importancia de la LSE. Posterior ronda de preguntas para resolver las dudas que les surjan. (Anexo 2)
<i>Metodología</i>	Participativa.
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> salón de actos, proyector, ordenador. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	1 hora.

ACTIVIDAD: COMUNIDAD SORDA, NUESTROS COMPAÑEROS. II	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. - Mostrar información clara y relevante sobre la comunidad sorda. - Proporcionar datos adecuados al profesorado para tratar de manera adecuada al alumnado con discapacidad auditiva.
<i>Descripción</i>	Charla informativa hacia el profesorado y familias que quieran asistir explicando en qué consiste el proyecto; que es la hipoacusia y la sordera, qué dificultades tienen las personas que lo padecen, aprender a tratar con un alumno con discapacidad auditiva y destacar la importancia de la LSE. Posterior ronda de preguntas para resolver las dudas que les surjan. (Anexo 3)
<i>Metodología</i>	Participativa.
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> salón de actos, proyector, ordenador. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	90 minutos.

ACTIVIDAD: ALFABETO DACTILOLÓGICO	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 1: visionado del vídeo “El alfabeto”. Práctica del mismo con ayuda de la intérprete. Sesión 2: Repaso de “El Alfabeto” deletreo de los nombres de los alumnos y nombre de las asignaturas.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica.
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: MI FAMILIA	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 3: visionado del vídeo “Mi familia” el cual muestra cómo se dice en LSE los miembros de la familia. Práctica del mismo con ayuda de la intérprete. Sesión 4: Repaso de “Mi familia”. Recordatorio de los signos de cada miembro de la familia, mini-actividad: ¿con quién vives? Los niños deberán practicar el uso de los signos respondiendo a la pregunta.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: DESCRÍBEME	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 5: visionado del vídeo “Describeme” en el cual se muestran diferentes adjetivos para aprender a hacer una descripción. Sesión 6: repaso de “Describeme” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: EN EL AULA	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 7: visionado del video “En el aula” el cual muestra como decir en LSE diferentes elementos presentes en el aula donde se desarrollan las clases. Práctica del mismo con ayuda de la intérprete. Sesión 8: Repaso de “En el aula” puesta en práctica de los diferentes signos explicados en la sesión anterior
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: REPASO ALFABETO, MI FAMILIA, DESCRÍBEME, EN EL AULA	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Favorecer el uso de la Lengua de Signos en las aulas.
<i>Descripción</i>	Después de haber visionado todos los videos correspondientes a la asignatura de Lengua y Literatura, se procederá en las siguientes sesiones a la práctica de los mismos. Mediante la recreación de pequeñas conversaciones entre ellos o jugando al veo-veo, dónde utilizarán, con ayuda de la intérprete y la coordinadora, el vocabulario aprendido. Esto favorecerá el uso fluido y con soltura de LSE por parte de los alumnos. Sesiones 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
<i>Metodología</i>	Participativa, práctica y transversal.
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 2 horas.

ACTIVIDAD: LOS NUMEROS I	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 1: visionado del vídeo “Los números” el cual muestra los números del 0 al 50 y los signos de suma, resta, multiplicación y división. Sesión 2: repaso de “Los números I” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos y realizando pequeñas operaciones.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: LOS NUMEROS II	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 3: visionado del vídeo “Los números II” el cual muestra los números del 50 al 100 y los signos de suma, resta, multiplicación y división. Sesión 4: repaso de “Los números II” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos y realizando operaciones matemáticas.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: LAS HORAS I	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 5: visionado del vídeo “Las horas I” el cual muestra expresiones de tiempo y horas sencillas. Sesión 6: repaso de “Las horas I” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: LAS HORAS II	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 7: visionado del vídeo “Las horas II” el cual se muestran las horas de una manera un poco más compleja. Sesión 8: repaso de “Las horas II” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	Materiales: proyector, ordenador, aula. Humanos: Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: REPASO LOS NUMEROS Y LAS HORAS.	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Favorecer el uso de la Lengua de Signos en las aulas.
<i>Descripción</i>	Después de haber visionado todos los videos correspondientes a la asignatura de Matemáticas, se procederá en las siguientes sesiones a la práctica de los mismos. Mediante la realización de operaciones matemáticas y preguntas de las horas, dónde utilizarán, con ayuda de la intérprete y la coordinadora, el vocabulario aprendido. Esto favorecerá el uso fluido y con soltura de LSE por parte de los alumnos. Sesiones 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
<i>Metodología</i>	Participativa, práctica y transversal.
<i>Recursos</i>	Materiales: aula. Humanos: Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 2 horas.

ACTIVIDAD: LOS COLORES	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 1: visionado del vídeo “Los colores” en el cual se muestran los signos de los colores. Sesión 2: repaso de “Los colores” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	Materiales: proyector, ordenador, aula. Humanos: Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: LOS SERES VIVOS	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 3: visionado del vídeo “Los seres vivos” en el cual se muestran las familias de animales y algunos animales y plantas comunes. Sesión 4: repaso de “Los seres vivos” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	Materiales: proyector, ordenador, aula. Humanos: Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: EL TIEMPO	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 5: visionado del vídeo “El tiempo” en el cual se muestran diferentes condiciones atmosféricas sencillas. Sesión 6: repaso de “El tiempo” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	Materiales: proyector, ordenador, aula. Humanos: Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: REPASO LOS COLORES, LOS SERES VIVOS, EL TIEMPO	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Favorecer el uso de la Lengua de Signos en las aulas.
<i>Descripción</i>	Después de haber visionado todos los videos correspondientes a la asignatura de Ciencias Naturales, se procederá en las siguientes sesiones a la práctica de los mismos. Mediante la realización de ciertos diálogos describiendo los animales, las condiciones atmosféricas, etc., dónde utilizarán, con ayuda de la intérprete y la coordinadora, el vocabulario aprendido. Esto favorecerá el uso fluido y con soltura de LSE por parte de los alumnos. Sesiones 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
<i>Metodología</i>	Participativa, práctica y transversal.
<i>Recursos</i>	Materiales: aula. Humanos: Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 2 horas.

ACTIVIDAD: EN LA CIUDAD	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 1: visionado del vídeo “En la ciudad” en el cual se muestra vocabulario referente a la ciudad y lo relacionado con ella. Sesión 2: repaso de “En la ciudad” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: ¿DÓNDE VIVO?	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Incorporar la Lengua de Signos al centro. - Aprender Lengua de Signos Española, tanto compañeros de clase como profesores.
<i>Descripción</i>	Sesión 3: visionado del vídeo “¿Dónde vivo?” en el cual se muestra vocabulario relativo a las direcciones. Sesión 4: repaso de “¿Dónde vivo?” y puesta en práctica con ayuda de la intérprete de LSE repasando los signos.
<i>Metodología</i>	Visual, participativa y dinámica
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> proyector, ordenador, aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 40 minutos.

ACTIVIDAD: REPASO EN LA CIUDAD, ¿DÓNDE VIVO?	
<i>Objetivos</i>	Fomentar la integración del alumnado con NEE, en concreto discapacidad auditiva, en el centro educativo. Favorecer el uso de la Lengua de Signos en las aulas.
<i>Descripción</i>	Después de haber visionado todos los videos correspondientes a la asignatura de Ciencias Sociales, se procederá en las siguientes sesiones a la práctica de los mismos. Mediante la creación de diálogos y situaciones, dónde utilizarán, con ayuda de la intérprete y la coordinadora, el vocabulario aprendido. Esto favorecerá el uso fluido y con soltura de LSE por parte de los alumnos. Sesiones 5, 6, 7, 8, 9, 10.
<i>Metodología</i>	Participativa, práctica y transversal.
<i>Recursos</i>	<i>Materiales:</i> aula. <i>Humanos:</i> Educadora social, intérprete LSE.
<i>Temporalización</i>	20 minutos cada sesión. Total: 2 horas.

Cronograma.

El cronograma del proyecto se ha creado pensando en el curso 2019/2020, ya que se ha tomado como referencia el calendario escolar y un horario tipo de un centro educativo de la Junta de Andalucía, para intentar que se ciñese lo máximo posible a la realidad.

Las actividades de LSE se llevarán a cabo en los últimos 20 minutos de las clases, una vez por semana para cada materia en semanas alternas, siguiendo así un orden alterno para no saturar a los alumnos.

Teniendo en cuenta que cada día se realizará una actividad con los tres grupos del curso, se han organizado éstas para que los lunes se desarrollen las sesiones de matemáticas, los martes las de ciencias naturales, los miércoles las de lengua y los jueves las de ciencias sociales; puesto que tienen las asignaturas en diferentes horas del mismo día y podrían compaginarse perfectamente.

En la siguiente leyenda se asocia un color a cada asignatura, para poder identificar qué sesión toca cada día.

Leyenda

Festivos

Lengua

Matemáticas

Ciencias naturales

Ciencias sociales

Comunidad sorda,
nuestros compañeros.

Octubre 2019						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
7 Sesión 1	8	9 Sesión 1	10	11	12	13
14	15 Sesión 1	16	17 Sesión 1	18	19	20
21 Sesión 2	22	23 Sesión 2	24	25	26	27
28	29 Sesión 2	30	31 Sesión 2			

Fuente: elaboración propia.

Noviembre 2019						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4 Sesión 3	5	6 Sesión 3	7	8	9	10
11	12 Sesión 3	13	14 Sesión 3	15	16	17
18 Sesión 4	19	20 Sesión 4	21	22	23	24
25	26 Sesión 4	27	28 Sesión 4	29	30	

Fuente: elaboración propia.

Diciembre 2019						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 Sesión 5	3	4 Sesión 5	5	6	7	8
9	10 Sesión 5	11	12 Sesión 5	13	14	15
16 Sesión 6	17	18 Sesión 6	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Fuente: elaboración propia.

Enero 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8 Sesión 7	9	10	11	12
13	14 Sesión 6	15	16 Sesión 6	17	18	19
20 Sesión 7	21	22 Sesión 8	23	24	25	26
27	28 Sesión 7	29	30 Sesión 7	31		

Fuente: elaboración propia.

Febrero 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3 Sesión 8	4	5 Sesión 9	6	7	8	9
10	11 Sesión 8	12	13 Sesión 8	14	15	16
17 Sesión 9	18	19 Sesión 10	20	21	22	23
24	25 Sesión 9	26	27 Sesión 9	28	29	

Fuente: elaboración propia.

Marzo 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 Sesión 10	3	4 sesión 11	5	6	7	8
9	10 Sesión 10	11	12 Sesión 10	13	14	15
16 Sesión 11	17	18 Sesión 12	19	20	21	22
23	24 Sesión 11	25	26	27	28	29
30 Sesión 12	31					

Fuente: elaboración propia.

Abril 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13 Sesión 13	14	15 Sesión 13	16	17	18	19
20	21 Sesión 12	22	23	24	25	26
27 Sesión 14	28	29 Sesión 14	30			

Fuente: elaboración propia.

Presupuesto.

Puesto que el proyecto será llevado a cabo por dos personas: Rocío Cuenco García (educadora social y creadora del mismo) y Sandra Santamaría Navío (intérprete de lengua de signos) los requerimientos económicos irían destinados a cubrir el salario de estas dos personas, los recursos materiales (aulas, ordenadores y proyectores) serán puestos por el centro educativo en el cual se implemente el proyecto piloto, exceptuando la creación de los materiales audiovisuales los cuales corren por cuenta de las trabajadoras mencionadas en un principio.

El salario a cobrar por parte de las integrantes que desarrollan este proyecto de intervención será el estipulado en las Tablas salariales del Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social; publicado por el Boletín Oficial del Estado (BOE), en la Resolución de 15 de enero de 2019, en su edición del 1 de febrero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales para los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

(Anexo 4)

MATERIAL INVENTARIABLE

<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Precio/unidad</i>	<i>Total</i>
Ordenador	1	0	0
Proyector	1	0	0
Aula	1	0	0
Salón de actos	1	0	0
			0€

COSTE DE PERSONAL

	<i>Cantidad</i>	<i>Precio/unidad</i>	<i>Total</i>
Educadora social	1	936'35 €	936'35 €
Interprete LSE	1	936'35 €	936'35 €
			1872'70€

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto será llevada a cabo mediante dos instrumentos:

- Cuestionario: destinado a los profesores, en él aparecen una serie de ítems a los que el profesorado deberá responder marcando con una “x” su nivel de satisfacción siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta. (*Anexo 5*)
- Lista de control: destinado a los alumnos, ella se anotarán la participación, el interés puesto en el proyecto, comprensión de los contenidos, evolución, etc. Se cumplimentará mediante observación, por parte de la educadora social, en todas las sesiones posteriores a la visualización del material audiovisual. (*Anexo 6*)

Una vez obtenidos todos los datos se analizarán para poder demostrar, o no, el éxito del proyecto piloto y, de ser positiva esta evaluación, iniciar el desarrollo para la implementación de esta intervención a lo largo de toda la educación primaria.

Consideraremos que la intervención ha sido positiva si los resultados de los cuestionarios de los profesores han obtenido un resultado satisfactorio. Además se hará una ponderación de los datos resultantes de la observación y las listas de control de cada alumno, teniendo en cuenta el baremo utilizado en dichas listas: ninguno-bajo-alto-muy alto; si la ponderación del 60% de los participantes se encuentra en el rango “alto” o “muy alto” se dará la intervención por exitosa.

CONCLUSIONES

A la orden del día está la eliminación de barreras físicas y arquitectónicas, pero ¿qué hay de las barreras de comunicación aún existentes? Parece que no es suficiente con implantar leyes a favor de la LSE que la protejan; puesto que si no se lleva a la práctica, no deja de ser una lengua que se encuentra a disposición de muy pocos.

Con encontrarse a disposición de muy pocos quiero referirme a que los únicos que la conocen y utilizan son los que verdaderamente la necesitan, viendo esto... ¿Cómo se pretende una verdadera inclusión si las personas con discapacidad auditiva solo pueden relacionarse -por norma- con personas de su colectivo? ¿Dónde queda la diversidad y la integración real con personas normativas, oyentes en este caso?

Está en manos de todos los trabajadores del ámbito de la acción social empoderar a las personas, tanto oyentes como no – oyentes, y dotarles de un instrumento de representación del mundo y del conocimiento, de planificación y toma de decisiones, de expresión de sus sentimientos que les sea útil y contribuya a su socialización a lo largo de toda su vida. Debemos promover la diversidad lingüística, dado que desde las primeras etapas de nuestra escolarización aprendemos una segunda lengua, la más popular, el inglés, ¿por qué no dar la importancia que se merece a la lengua de signos? Es nuestra tarea dar relevancia correspondiente y trabajar, en acciones futuras, sobre el binomio LSE – escuela, no sólo desarrollando o creando una actitud positiva hacia ésta, la LSE, sino dando valor y visibilización a las personas que conforman el colectivo de personas no – oyentes.

Todo lo dicho anteriormente tiene una gran importancia, es debido al desarrollo del lenguaje como los niños y niñas despliegan su identidad, la cual se irá fortaleciendo a lo largo de sus vidas a través de la socialización, tanto en las familias como dentro de sus grupos de iguales, es por esto que debemos promover el aprendizaje de esta lengua en personas oyentes; si una persona nace, o adquiere una cualidad, la cual no se puede modificar, ¿por qué no fomentar un clima de inclusión e integración, empezando por la comunidad educativa, y hacer de sus relaciones sociales algo más sencillo y asequible para ellas?

En nuestras manos está la creación de una cultura escolar que permita atender a todo su alumnado respetando sus diferencias y viendo sus diversas situaciones cognitivas, sociales, culturales y étnicas como fortalezas que ayudan a expandir nuestra visión del mundo y nos enriquecen unos a otros.

Desde mi perspectiva como Educadora Social y futura estudiante de Mediación Comunicativa, no vacilo si digo que es una tarea complicada y a su vez motivante, asumir el reto del fomento de la utilización de la LSE en los centros educativos, de ahí que haya surgido este proyecto piloto. Por lo que a mí respecta está en nuestras manos, como generadores de cambio que somos, avanzar en este camino que tantas personas sordas han recorrido, con poca o ninguna ayuda. De este proyecto ha surgido una nueva meta personal y profesional: el empoderamiento de la comunidad sorda desde la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

Barba, R., González, G., & Martínez, S. (2018). El papel de una maestra en la inclusión de una alumna sordociega en la comunidad educativa. *Educación*, 54(1), 83–99. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.915>

Boletín Oficial del Estado. *Código de la Discapacidad*. , (2020).

BOJA. *Regulación del uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía*. , (2011).

Confederación Estatal de Personas Sordas. (CNSE) (2020). Recuperado 17 Febrero 2020, de <http://www.cnse.es/>

Confederación Nacional de Familias de Personas Sordas. (FIAPAS). (2020). Recuperado 17 Febrero 2020, de <http://www.fiapas.es/>

Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía. (2010). Lenguaje de signos en una escuela inclusiva. *Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*, 6, 1–7.

Instituto Nacional de Estadística. (INE) (2008). Recuperado 17 Febrero, 2020, de <https://www.ine.es/>

JUÁREZ, A., & SÁNCHEZ. (2011). LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON SORDERA. *UNIVERSIDAD DE ALMERÍA*.

Martínez, J. L. A., López, M. A., Mayas, J. C. A., & Nicolás, M. B. S. (2008). MANUAL DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO DERIVADAS DE DISCAPACIDAD AUDITIVA. In *Manual de atención al alumno con necesidades especiales de apoyo educativo derivadas de*. Retrieved from <https://goo.gl/1gXiBb>

Organización Mundial de la Salud. (OMS) (2020). Recuperado 17 Febrero 2020, de <https://www.who.int/es>

Parra, D. J. L., & Rojas, M. J. L. (2013). Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. *Summa psicológica UST*, 10(2), 57-72.

Siré, S. (2017). Sordera: construyendo verdades y derribando pensares sociales. Recuperado 27 de marzo de 2020, de <https://cultura-sorda.org/sordera-construyendo-verdades-y-derribando-pensares-sociales/>

ANEXOS

Anexo 1 – VÍDEOS EXPLICATIVOS

Anexo 2 – COMUNIDAD SORDA, NUESTROS COMPAÑEROS. I

Anexo 3 – COMUNIDAD SORDA, NUESTROS COMPAÑEROS. II

Anexo 4 - BOE TABLAS SALARIALES

Anexo 5 - EVALUACIÓN CUESTIONARIO

Anexo 6 - EVALUACIÓN LISTA DE CONTROL